



Fidel Castro

COMLOT PARA MATAR A FIDEL

La policía de Nueva York recibió aviso de que se enviaron siete hombres desde diferentes sitios de Estados Unidos, con ese objeto. — Parece que cinco de los encarcelados son hermanos con antecedentes penales.—

quien logró salvarse de un complot para asesinarlo. Siete personas fueron detenidas por sospechas de estar comprometidos

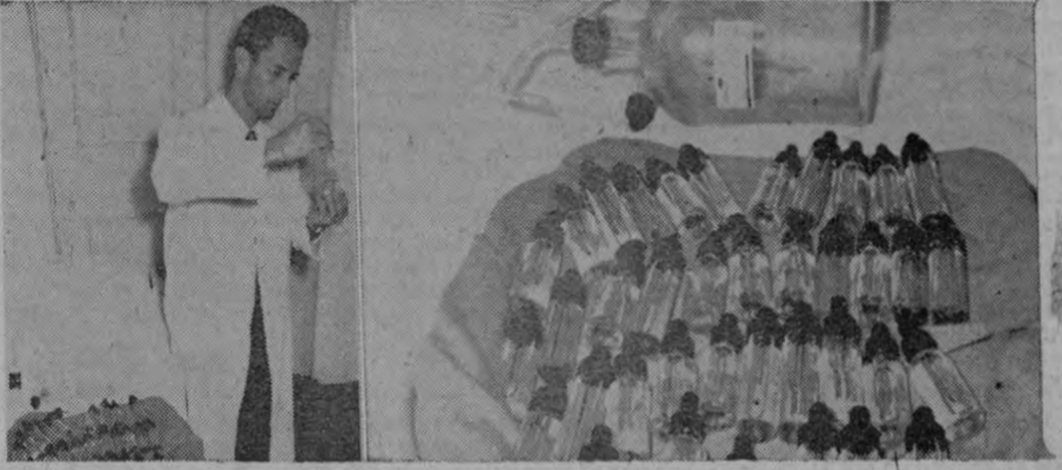
NUEVA YORK, 23 (UPI). — La policía recibió hoy información de que siete hombres fue-

ron enviados aquí para asesinar al Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

No se sabe si los hombres — presuntamente de Filadelfia, — Pasa a la Pág. CUATRO

Llegaron 108.000 vacunas

La polio tiene 3 clases de virus.— El hecho de haberse presentado en Nicaragua varios casos del tipo 2, determinó aplicar primeramente vacunas de ese tipo.— Tal nos dijo el Dr. José M. Quirce.



Llegaron ayer al país 108.000 vacunas contra la polio, tipo N 2. Con ellas se iniciará, dentro de poco, la segunda etapa de vacunación general que se viene realizando. Artavia captó los "tubitos" donde viene la milagrosa vacuna. Aparece también el Dr. don Joaquín Núñez, dándole datos a nuestro Redactor Solís Castro, del proceso de vacunación

Conversamos esta mañana brevemente con el Ministro de Salubridad Dr. don José Manuel Quirce. Con la amabilidad que lo caracteriza, nos hizo las siguientes manifestaciones: — Pasa a la Pág. CUATRO

El Ejecutivo desea libertad para el Tribunal de la Renta

Fue el pretexto para que Manuel Mora saliera de su ostracismo. — Figueres entró a Cartago con 600 hombres.— Sólo 16 eran extranjeros.— Resumen de un discurso del Diputado Frank Marshall.—

Cómo integran sus ternas es asunto interno de los Colegios de Abogados y de Contadores.— Ministro Hernández Volio se refiere a un editorial nuestro.—

Refiriéndose a un editorial de LA PRENSA LIBRE de ayer sobre el Tribunal de la Renta, el señor Ministro de Economía — Pasa a la Pág. SEIS



Frank Marshall

Esta mañana el diputado don Frank Marshall Jiménez, pronunció un discurso radial por "La Palabra de Costa Rica", contestando el último discurso — Pasa a la Pág. CUATRO

Es superior la actual revisión de los vehículos

Hace imposible que se burlen los impuestos aduanales.— Comprueba motores de automóviles "limitados", etc.— Tal nos dijo el Director General de Tránsito, Mayor Luis Quesada.

El Director General de Tránsito Mayor don Luis Quesada hizo ayer tarde, en relación con una publicación periodística, las siguientes manifestaciones: — Pasa a la Pág. SIETE



Luis Quesada

Diputados en contra de aumento de cuota

Contra el alza de las cuotas obrero-patronales, y contra "la burocracia y los malos servicios" que presta la Caja de Seguro Social, se manifiestan diputados de todos los partidos políticos representados en la Cámara Legislativa. — Que el Gobierno pague a la Caja, y no se empobrezca más al trabajador, pide Arguedas Katchenguis.— "La situación no está para elevarle un cinco a nada", comenta Brenes Castillo.— Reflexionen más y no pidan "peras al olmo", señala Caamaño Cubero. Y el diputado Monge Álvarez agrega: "Resulta inaceptable para el sector obrero cualquier nueva alza".— LA PRENSA LIBRE, entrevista a diputados de los distintos partidos, sobre la pretensión de elevar las cuotas obrero-patronales.

El anuncio del aumento de cuotas obrero-patronales, he- mia y Hacienda, ha caído como una bomba en los diferentes departamentos. — Pasa a la Pág. SEIS



Hernán Caamaño



Luis A. Monge

INCONVENIENTE E INJUSTO AUMENTO



Eladio Trejos

Tampoco puede hacerlo la Junta Directiva de la Caja sin una reforma previa de la Constitución y de las leyes respectivas. Tal dice el Lic. don Eladio Trejos Flores Director de la Caja.—

Visitamos en su oficina al Lic. don Eladio Trejos, particular amigo y miembro de la Directiva del Seguro Social; le solicitamos su opinión sobre las — Pasa a la Pág. CINCO



Juan G. Brenes



César Solano



Hernán Arguedas

No somos indiferentes a los hombres que no poseen tierra

Empeño en aumentar el número de propietarios. Se estudian modificaciones a leyes agrarias.— Ministro Borbón Castro comenta problemas de Colonia San Vito de Java.

Don Joaquín Mora Elizondo y otras personas se dirigieron en días pasados al Ministro de Agricultura e Industrias, Lic. don Jorge Borbón Castro, exponiéndole — Pasa a la Pág. SEIS

LA PRENSA LIBRE se aparta del trillo

Dice el estimado colega don Guido Fernández, al comentar la nueva forma en que viene siendo editado nuestro periódico.—

Señor Andrés Borrásé Director de LA PRENSA LIBRE

Estimado Andrés: Desde hace días tengo el gusto de leer su periódico. — Pasa a la Pág. CINCO

Por qué...

los propietarios de una casa, que la tienen alquilada, no pueden subir el alquiler, y en cambio la Municipalidad de San José, si se toma el derecho de elevar el alquiler de los locales del Mercado Central de San José? SERA QUE... las leyes discriminan en favor de las instituciones del Estado, pudiendo éstas aplicar la ley del embudo dejándose para sí la parte más ancha y para los inquilinos la más angosta? SERA QUE... las Municipalidades pueden libremente aumentar alquileres de locales con evidente perjuicio para los inquilinos, muchos de los cuales con largos años de pagar alquileres? SERA QUE... no existe ninguna dependencia oficial encargada de normalizar las actividades de las Municipalidades, en este sentido? Tienen la palabra la Procuraduría General de la República y la Contraloría General. Un inquilino del Mercado.

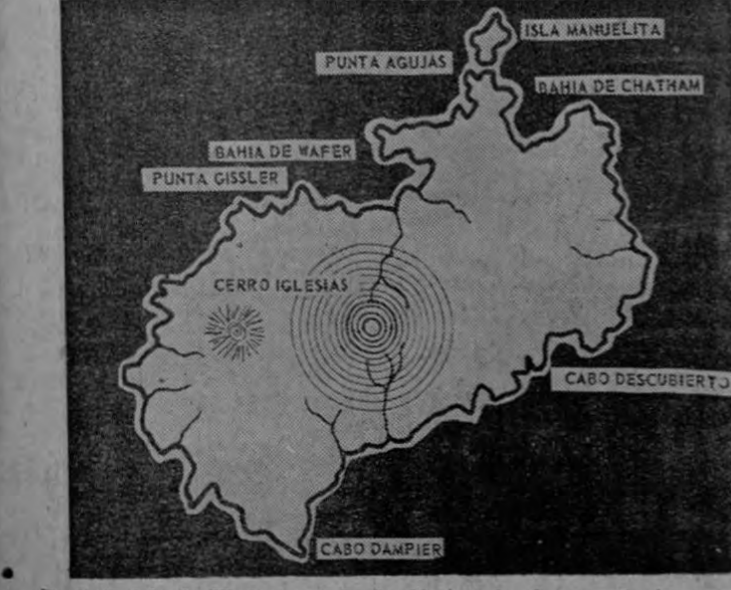
Piratería, depravaciones y contrabando



Interesantes vistas de la Isla del Coco tomadas en la última expedición por Cristóper Weston. En el orden usual aparecen: la Isla tomada desde el "Don Fabio" cuando faltaba media hora de navegación. El campamento de radioaficionados y al final uno de los exploradores junto a la famosa piedra donde están tallados los nombres de los piratas. En la Isla los buques pesqueros han estado arrasando con el atún sin que nadie pueda hacer nada por impedirlo

450 toneladas de atún robaron en enero. Un barco logró 45 toneladas en un día.— Arrasan con el venado.— La última expedición indignada.— Centro turístico. Jaime Güell hace revelaciones.— El impulso don Andrés Challe.—

Piratería en escala gigantesca, depravaciones y toda clase de trapicones y actos ilegales cometidos por marinería — Pasa a la Pág. CINCO



En la Bahía de Wafer y en la de Chatham los barcos piratas arrasan con el atún. En el mapa se notan bien los lugares en que se mueven los pesqueros clandestinos. Al centro se localiza el espacio plano en que don Jaime Güell cree se puede hacer un campo de aterrizaje. Al Oeste el Cerro Iglesias con sus 600 metros de altura. Y finalmente otros puntos donde los piratas cazan venados en cantidad para aprovisionarse de carne

Ultima hora
SAPRISSA 2
TEL AVIV 2

Desde la Barra de Prensa

DIPUTADO AGUILUZ ATACA A "ROSCA MEDICA"

SI YO FUERA...

INSPECTOR DE ESCUELAS,

me apresuraria a ofrecer al Ministerio de Educación mi más amplia colaboración para que el plan de desarrollo de huertas escolares obtenga el mejor de los éxitos, comprendiendo que los estudiantes pueden ser muy útiles a las comunidades, produciendo artículos para el consumo que puedan vender a precios justos.

Reuniría a los Directores de Escuela de mi jurisdicción para darles instrucciones precisas en el sentido de poner todo su esfuerzo al servicio de este magno proyecto de desarrollo de huertas escolares, que tiene señalada importancia por cuanto se dará participación a los estudiantes en los planes de aumento de la producción y se estimulará en ellos el cariño al cultivo de la tierra.

UN MAESTRO PENSIONADO

PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS NOMBRAN DIRECTIVA

Abril, 18 de 1959. Sr. Director de "La Prensa Libre" diario de la tarde. don Andrés Borrasé. Pte.

De toda mi consideración: Es para mí muy grato informar al prestigiado diario bajo su digna dirección, la integración de la Junta Directiva del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense de Seguro Social. Período abril-octubre, 1959.

Presidente, Dr. Leonidas Poveda Estrada. Secretario, el suscrito. Tesorero, Dr. Guillermo Robles Arias. Fiscal, Dr. Fernando Montalvo Coronado. Primer Vocal, Dr. Mario Luján Fernández. Segundo Vocal, Dr. Claudio Guevara Barahona.

Tercer Vocal, Dr. Enrique Capella Páez. Primer Suplente, Lic. Luis Solano Serrano. Segundo Suplente, Dr. Clodomiro Mora Rojas. Tercer Suplente, Dr. Fernando Urbina Salazar. Delegado de Cartago, Dr. Manuel Romero Moreno. Delegado de Alajuela, Dr. Jesús Israel Sarkis. Delegado de Heredia, Dr. Rafael Ruano Riesgo. Delegado de Limón, Dr. Joaquín Acevedo Sobrado. Delegado de Puntarenas, Dr. Oscar Hidalgo Murillo. Al agradecer a Ud. la atención que le merezca la presente, me es grato aprovechar la oportunidad para reiterarme, del señor Director, muy atento y seguro servidor, Dr. Guido Miranda Gutiérrez Secretario

Durante la discusión de ayer tarde en la Asamblea Legislativa, al continuarse el debate en torno a la creación del Colegio de Enfermeras, el diputado Aguiluz se opuso a que en el tribunal examinador de enfermeras no tituladas haya médicos. "Seguro esos médicos —dijo—, pertenecerán a lo que llamo "rosca médica", que han tenido bajo su dominio a las enfermeras y a los médicos jóvenes que quieren practicar con sentido realmente social". Y terminó Aguiluz afirmando que "aceptar esos médicos de la "rosca", es dudar de la honestidad de las enfermeras".

GANAN LAS ENFERMERAS TITULADAS

Las enfermeras tituladas y los estudiantes de enfermería, obtuvieron un triunfo sobre las

enfermeras no tituladas, es decir, sobre las prácticas.

El transitorio que el día martes se aprobó, del diputado Fournier, se rechazó ayer, en revisión pedida por el diputado Obregón.

En su lugar, se aprobó otro transitorio, por votación de 44 contra 1, suscritos por los diputados Obregón y Fournier, que dice textualmente:

"Las personas graduadas en las Escuelas de Enfermería de los Hospitales Max Peralta y Clínica Bíblica, que hayan ejercido ocho años o más, la profesión de enfermería, antes de la promulgación de esta ley, en hospitales, centros asistenciales o de beneficencia o clínicas reconocidas, tendrán derecho a solicitar que se les permita seguir ejerciendo la enfermería precio examen práctico que deberá ser presentado dentro de los doce meses siguientes a la promulgación de esta ley, ante un Tribunal designado por la Escuela de Enfermería y formado por profesores de la misma, de acuerdo con la reglamentación de que sea objeto esta ley. Las que fueren suspendidas, tendrán derecho a solicitar un segundo examen, el

cual puede hacerse después de transcurrido ese término, siempre y cuando la solicitud se hubiere hecho dentro de él.

Transcurrido ese plazo, las que se presentaren y las que no hubieren hecho la solicitud para un segundo examen y quienes no lo hubieren aprobado definitivamente, no podrán ejercer la profesión. Pero podrán ejercer como "auxiliares".

Quenes obtengan tal autori-

zación no formarán parte del Colegio pero tendrán los mismos derechos y obligaciones que sus miembros en cuanto a ejercicio de la enfermería se refiere, sujetándose en todo a los principios que establezca el Código Moral Profesional, que formule el Colegio de Enfermeras".

Faltando diez minutos para las 21 horas, se aprobó el asunto en trámite de primer debate.

OTROS ASUNTOS

En segundo debate se aprobó la autorización a la Municipalidad de Golfito para que compre un terreno para estadio y construcción de viviendas, dentro de un plan elaborado por el INVU.

También pasó, en trámite legislativo, el traspaso de un terreno del Estado a la Junta de Educación de Grecia.

Exportación de algodón por casi \$ 1.000.000.00

En las Oficinas de Relaciones Públicas del Consejo Nacional de la Producción, se nos informó hoy que mañana se procederá a la exportación, hacia Texas Estados Unidos, de dos par-

tidas de algodón, de producción nacional, por una suma que llega casi al millón de colones. La exportación es de 1.500 pacas, de 500 libras cada una. Ha sido adquirido por dos fir-

mas de Texas. Con esta exportación se termina la existencia de tal producto en las bodegas del Consejo, proveniente de cosechas anteriores.

11 MILLONES DE INTERESES DEBE COSTA RICA POR LOS EMPRESTITOS

De acuerdo con un informe enviado por la Contabilidad Nacional al Ministerio de Economía y Hacienda, la situación al 31 de marzo anterior de los empréstitos extranjeros es la siguiente: Deuda Inglesa, Libras

1.907.628.60, o sean 30.293.142.17 colones; Deuda Francesa, francos 4.487.000.00 o sean 4.837.905.52 colones; Deuda Americana \$ 17.387.496.69 o sean 98.587.106.25 colones. Los intereses adeudados sobre

esos empréstitos son los siguientes 1.867.078.66, Deuda Inglesa; 7.494.311.89, Deuda Francesa; y Deuda Americana 1.618.573,10 colones. La deuda por intereses es aproximadamente de once millones de colones.

Busto de don José María Castro para Honduras

Por solicitud del Gobierno de Honduras, nuestro Gobierno dispuso enviar a ese país un busto del ex-Presidente Castro Madriz, trabajo que le fue encargado al competente modelador señor Mafeoli, quien trabaja en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y ya ha demostrado sus excelentes capacidades en trabajos semejantes que le han sido encargados.

El señor Mafeoli, que realiza con dedicación y entusiasmo sus labores, está terminando ya el busto del ex-Presidente Castro Madriz que se enviará a Honduras y posiblemente sea exhibido al público para que éste se dé cuenta de la excelencia del trabajo.

ECHANDI PLANTEARA DIVERSAS TESIS EN MENSAJE DEL PRIMERO DE MAYO

El Presidente Echandi comenzó esta mañana la redacción de su mensaje para el Primero de Mayo.

En la mañana de hoy el Presidente atendió únicamente al diputado don Fabio Fournier Jiménez y al Teniente Coronel Alfonso Monge, Director de la Guardia Civil. Los periodistas

de la tarde —como desde hace 2 meses—, no fueron recibidos por el Presidente por lo que ha cundido el malestar entre ellos.

Se informó extraoficialmente que Echandi tratará sobre nuevas leyes de trabajo en su discurso del Primero de Mayo y sobre los planes que ha puesto en acción y pondrá en el futuro

encaminados a resolver en su mayor parte el agudo problema de la desocupación nacional. Se advirtió de igual manera que el mensaje no será de mucha extensión y que el día dos será también retrasmitido por una cadena nacional de radio-emisoras.

COSTA RICA ENCABEZO LA FERIA DE PRIMAVERA DE GUATEMALA

El Gobierno de Guatemala, por conducto del Ministerio de Gobernación, ha emitido reciente Decreto por el cual, en vista de que a la Feria Centroamericana de Primavera que se celebra en la capital de Guatemala del 18 al 26 de abril en curso, concurren todos los países de Centro América mediante delegaciones de carácter social, cultural y económico, habiendo aceptado los respectivos gobiernos las invitaciones que el de Guatemala les cursara para tal fin; y en atención al carácter centroamericano de dicha Feria, se

designan los días de celebración de la misma con los nombres de las Repúblicas de Centro América, de Belice y de sus grandes hombres.

En esa virtud, por su orden los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente, llevarán los nombres de: Centro América, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Moravia, Barrios y Belice, quedando el Comité Central Organizador, encargado de solemnizar el carácter de esas celebraciones en la forma que estime más conveniente.

Electa Directiva de Sindicato de Radio y Televisión

En el Ministerio de Trabajo se verificó anoche una Asamblea General del Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión. Nutrida concurrencia asistió al acto y la sesión se prolongó hasta avanzadas horas del día de hoy. Discutidos libremente los diferentes nombres de candidatos a los puestos en la Junta Directiva que ha de regir para el año 1959-1960, quedó integrada así: Presidente, don Luis Castro, de La Voz de la Victor. Vicepresidente, don Fernando Vázquez, de Diario Nacional y Radio Periódico Reloj. Secretario, don Efraim Granados, de Radio City. Tesorera, Carmen Granados de Radio Columbia. Fiscal, don Rafael A. Castro, de La Voz del Trópico. Primer vocal, don Jorge Sánchez, de La Voz de la Victor. Segundo Vocal, don Federico Picado, de Faro del Caribe. Primer vocal, suplente, Eter García, de Radio Teatro. Segundo vocal suplente, don Francisco Frutos, de La Voz del Trópico. Tercer vocal suplente, Claudia Otárola, de Radio Reloj. Deseamos muchos éxitos a los integrantes de la Directiva del S. T. R. T. V. en las labores que inician y que tengan mucha suerte en sus propósitos.

Productos de Ignición Automotriz



GARANTIZADOS Los de mayor consumo en el país DE VENTA EN TODAS LAS PROVINCIAS Distribuidores Exclusivos Rafael Pinto & Co. Ltda.



REAL-KILL le invita:

a escuchar a partir del próximo día 4 de Mayo, lunes por "Nueva Alma Tica", la famosa novela radial:

"Vendida Antes de Nacer"

que interpreta la primera actriz costarricense

ISABEL QUIROS ("CHABELA")

"Vendida Antes de Nacer"

es una obra del gran poeta cubano

JOSE ANGEL BOEZA

destacada y conocida figura hispanoamericana de radio.

"VENDIDA ANTES DE NACER" es una cortesía de REAL-KILL para los radioyentes de Costa Rica.



Una exclusiva de



Teléfono: 6280 — Edificio Escarré — Avenida Central

Hercules

LA MEJOR BICICLETA DE NUESTROS TIEMPOS



—Surtido de tamaños y colores para niños, niñas y adultos. —Precios razonables y grandes facilidades de pago.

Pase a verlas, donde sus Distribuidores Exclusivos:

Almacén PHILCO

CORONADO & CO. LTDA.

AVENIDA CENTRAL

Teléfonos: 2462 - 6567 - Apartado 561

ORDEN MILITAR: MANTENGAN LA SOBERANIA DE CIELOS DE COSTA RICA

Una orden militar terminante despachada esta mañana a todos los puestos de frontera mantengan la soberanía de los cielos costarricenses.

La orden ha nacido de la denuncia formulada por autoridades de Los Chiles de que aviones de la Guardia Nacional de Nicaragua han estado volando sobre poblaciones del interior de Costa Rica en franca acción violatoria de los espacios aéreos nacionales.

La Secretaría de la Comandancia en Jefe despachó investigadores hacia la zona matriz de la denuncia a efecto de que comprueben los vuelos sospechosos y advirtió por aparte que en un vuelo efectuado ayer a lo largo de toda la frontera Sur por los Coronales Fernández y Ventura se comprobó absoluta

Buscan que los municipios perciban el producto de impuesto territorial

Con base en la gestión de la Municipalidad de San Juan de Tibas, tendiente a que ese la apoye para plantear al Gobierno la urgencia de que se tras-

pase a los municipios el producto del Impuesto Territorial, es decir las sumas correspondientes a las recaudaciones de cada localidad, se han dictado ya

pronunciamientos favorables de otras Corporaciones. Para lograr éxito en estos empeños y se disponga el tras-

paso dicho, se ha dispuesto intensa campaña, la cual se pondrá por medio de la prensa y la radio, hasta lograr ese objetivo.

Iratería ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

internacional en la lejana Isla de El Coco, han denunciado a su regreso a San José los integrantes de la última expedición que la visitó.

La denuncia reviste carácter de gravedad y hace pensar en la necesidad de que el Gobierno de la República tome medidas energéticas para que ese pedazo del territorio nacional, enclavado en las aguas del Pacífico, sea guardado en su soberanía y en su riqueza.

ASPECTOS ISLENOS

La Isla de El Coco surge en el Pacífico como un pico aislado a trescientas millas de Puntarenas. En sus alrededores el mar alcanza una profundidad enorme y según Liévre "hace parte junto con el banco más meridional de Rivadeneira, de un macizo submarino separado por hondas depresiones de los Galápagos y del Continente". Su pico más alto es el Monte Iglesias que está ubicado al Oeste con una altura de seiscientos metros.

ISLOTES SOLITARIOS

Los islotes que rodean a la Isla son peñascos a quienes Pittier les asignó una exclusiva utilidad como vigías para la orientación de los navegantes. El más considerable es "La Nuez" que protege la Bahía de Chatham al Oeste. Después hacia el O., Sur y Este aparecen "Isla de Pájaros", "Cáscara", "Roca del Bote", "Pan de Azúcar", "Dos Amigos", la roca de "Turrialba" y después "El Molleón", "Isla Vancouver", "Oligado" y "La Cónica".

LOS PIRATAS DE LA PESCA

Un marinero portugués a bordo de la nave "Mayflower" —barco pesquero con matrícula de San Diego y de 350 toneladas—, aseguró a don Jaime Güell, en la última expedición, que naves de Panamá y Estados Unidos habían sacado de las aguas del Coco alrededor de 450 toneladas de atún en sólo el mes de enero de este año. Los marinos de esta nave, que llegó con todo desparramo y ancló entre el "Papagayo" y el "Don Fabio" a pesar de su condición de pirata, revelaron también que ellos llevaban en bodega cuarenta y cinco toneladas de atún dorado logrado en un solo día de labor. Esta nave pirata estadounidense hace varios viajes por mes al Coco y se dedica a la pesca fuera de las Bahías de Chatham y Wafer recorriendo también las aguas de Dampier y de Oblgado.

CRUCE DE CONTRABANDOS

También la Isla ha sido cobijo para buques contrabandistas según lo que se pudo colegir de la plática de los marinos de la "Mayflower". En diciembre del 58 varios barcos procedentes de Portugal hicieron intercambio de mercancías que en su totalidad provenían del Oriente. También trajeron Whisky y otros licorosos de elaboración española que pasaron a naves de menor calado de origen desconocido.

INFORMES DE GUELL

El señor Güell realizó ade-

más algunos estudios mediante los cuales pudo adquirir la certeza de lo conveniente que resultaría para el Gobierno establecer una concesión para explotar el territorio insular de El Coco como centro turístico. Desde un lugar a media altura del Cerro Iglesias se pudo comprobar la existencia de un llano en el centro del territorio susceptible de convertirse en un campo de aterrizaje.

UN CAMPO DE AVIACION

A dos horas de Chatham se encuentra este espacio. Primero se contrae a una faja plana de alrededor de dos kilómetros de longitud. Al término de la misma hay un pequeño montecito que con unas cuantas cargas de dinamita y tractores puede desaparecer sin problemas dejando al descubierto otra faja plana de dos kilómetros. Toda esta extensión puede dar campo a una pista de aterrizaje de unos tres kilómetros de longitud en la que fácilmente podrían tocar aviones con unas dos y media horas de vuelo desde Puntarenas y DC-3 con menos tiempo.

CAZA Y PESCA PARA EL DEPORTE

Una reglamentación adecuada sobre caza y pesca se podría establecer convirtiendo la Isla en un paraíso superior a cuantos se han popularizado en las latitudes del Pacífico, e incluso el Caribe. En una batida de caza realizada por los expedicionarios Güell, Arrea y Calvo mataron varios venados, cabros, y cerdos salvajes. Don Andrés Challe asegura que hay tanto venado y cabro en la Isla que no hay necesidad de dar grandes batidas en su busca porque aparecen por sí solos en los matorrales de las playas y en las latitudes rocallosas del interior. Los cerdos del Coco fueron dejados allí desde 1793 por la ballenera "Rather". Las cabras fueron plantadas por el Capitán Colnett en el mismo año. Los monos por Julián Weston. Los gatos existen en tres variedades de color y hay unos atteggiados de gran belleza. Las especies de "Goekos" se cuentan por millares. Se señalan siete especies de aves marinas. Siete especies de coleópteros. Cuatro de moluscos terrestres y otros animales. No hay culebras y los animales cazados estaban completamente sanos, sin torsalos, ni garrapatas. En la parte de pesca se saca allí atún, tiburón, macarela y todas las especies y variedades de peces del Pacífico tropical.

FRUTAS GIGANTES

Los expedicionarios dieron especial atención a la observación de hermosas frutas entre las que predominan la guayaba y la anona. Aseguran que las anonas son real-

LA PRENSA ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

seo de escribirle unas líneas con el fin de comunicarle la satisfacción que siento diariamente con la lectura de LA PRENSA LIBRE en la forma en que viene siendo editada de unos meses a esta parte.

Cuando hace algunas semanas Francisco Marín Cañas entrevistó a tres o cuatro distinguidas personas que de un modo u otro ejercen o ejercieron el periodismo, muchas buenas ideas para el esclarecimiento de la ruta que éste debe imponerse surgieron de los reportajes. Pero no creo haber leído un enfoque sobre la medicina propia del periodismo, sobre "la cara" que debe presentar, la agilidad de lo que podría llamarse "reporterismo" y el elemento vital que hay que comunicarle a las informaciones. Alguien apuntó, recuerdo, que aquí se hacía periódico de recortes y transcripciones, sin inspiraciones ni renovaciones. Esa es la verdad, o más bien, parte de la verdad. Los periódicos en Costa Rica no sólo han encontrado su tré-

cho y no se inquietan por apartarse de él sino que también han hecho de la tipografía un

mente hermosas aunque su sabor no se pudo comprobar por estar casi todas verdes. En la flora del Coco entran en juego alrededor de treinta y seis órdenes dentro de las que predominan los Helechos, Melastomáceas, Gramíneas, Urticáceas y Rubiáceas. Los estudios posteriores aumentarán el número de las Fanerógamas, etc.

EL PANORAMA INSULAR

El clima es naturalmente de Océano típico. La atmósfera se conserva siempre húmeda con poca fluctuación de una estación a otra. Tiene cerros de seiscientos metros de altura. Valles. Planos. Cataratas de cuatrocientos veinticinco pies y selva cubierta de grandes árboles con quebradas, arroyos y ríos que corren en todas direcciones. El paisaje es de lo más hermoso que se pueda imaginar y un centro turístico aquí sería una maravilla. Está a punto de entrar en prensa un libro del fallecido periodista Julián Weston que será la obra más completa que se haya hecho sobre la Isla.

LA ULTIMA EXPEDICION

La última expedición estuvo alentada por don Andrés Challe y la realizaron más de veinticinco personas en las naves "Don Fabio" y "Papagayo". La primera llevaba además de ocho pasajeros, cinco tripulantes y la segunda trece. Entre los expedicionarios estaban Christopher Weston, Alvaro Chaves, Andrés Challe, Jaime Güell, Marcial Salas, Dr. Hernán Collado, Joaquín Llenasa, Rigoberto Argüelles, Juan Arrea, Hernán Cordero, Humberto Calvo, José J. Calvo, Humberto Pérez, Luis Gallegos, Antonio Jiménez, H. Pinto, Mr. Wallace y otras personas. La expedición llegó a la Isla el jueves 16 de abril y regresó el 19 en la noche. Próximamente haremos una narración más completa del viaje.

Inconveniente ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

reiteradas manifestaciones del señor Ministro de Hacienda para suprimir la cuota estatal para el pago del seguro; y el Lic. Trejos estuvo anuente en hacer nos las siguientes declaraciones

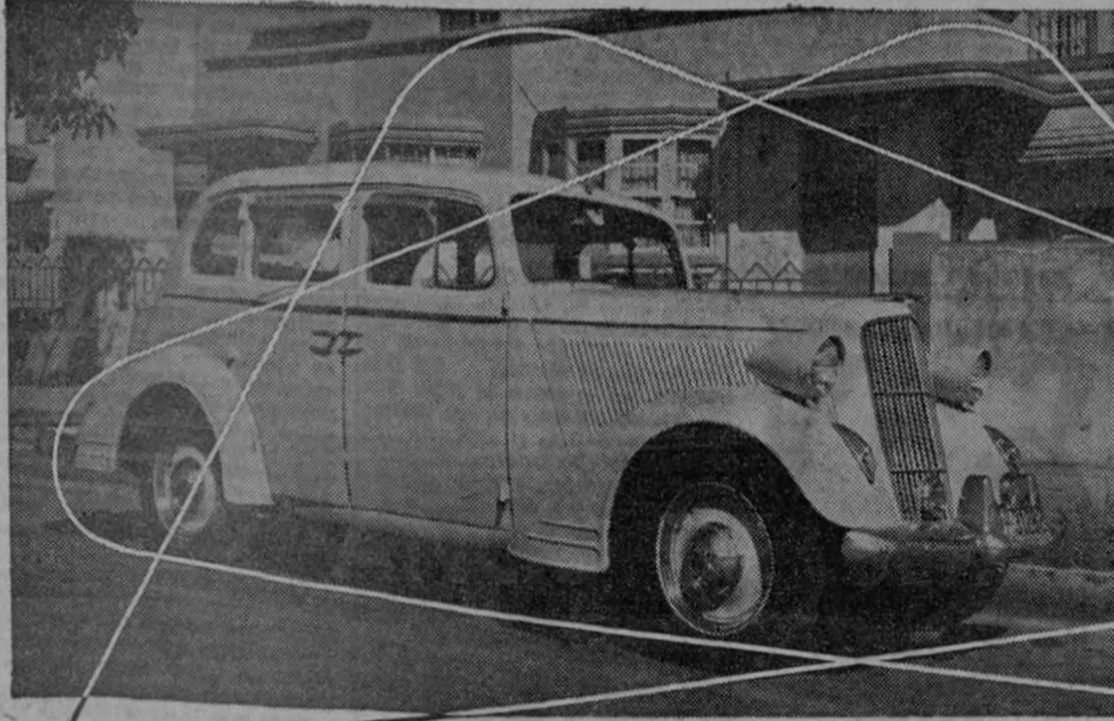
que ponerse a tono con la demanda del país. Con el rumbo nuevo de las cosas que le rodean. El país evoluciona y la prensa no puede ignorarlo ni debe volverle la espalda al progreso. Hemos tratado de cumplir nuestro deber dentro del avance cultural y social que Costa Rica viene ofreciendo a los demás países. No hemos llenado totalmente esa demanda; nos sentimos aun en deuda con nuestros lectores y con todos los costarricenses. Esperamos llenar nuevas normas en nuestro diario para hacerlos dignos del apoyo que cada día recibimos por nuestro trabajo, que es obligado en cumplimiento del sentir que nos anima en esta labor.

Gracias amigo Fernández, por sus palabras de estímulo y esperanzas que ellas nos puncan más en el ánimo en que nos encontramos de sustentar cada día la vitalidad de esta empresa, que es su casa amiga.

Cordialmente,
GUIDO FERNANDEZ

N. del D.— El estímulo que nos trae esta carta del amigo y colega Fernández, nos complace. Tiene el valor de la limpieza de pensamiento y de acción de quien ha hecho méritos en el periodismo costarricense. El amigo Guido ha realizado periodismo en el alto sentido del vocablo. El sabe aguilatar un trabajo de esta naturaleza. LA PRENSA LIBRE no ha hecho otra cosa

22 AÑOS DE SERVICIO



Opel modelo Six del año 1937 propiedad del Señor Miguel Angel Céspedes Brenes.

1937 ---- 1959

Y continúa en magníficas condiciones

Esta es una garantía para que usted prefiera siempre el insuperable

OPEL

EL AUTOMOVIL PARA TODA LA VIDA.

Más espacio y comodidad para los pasajeros y el conductor.

40 kilómetros por galón de gasolina.

Potencia en el motor que lo hace igual al auto americano.

De líneas modernas que proporcionan más belleza al auto.

Llantas de costado blanco.

Asiento delantero regulable.

Radio de ondas corta y larga.

Compartimiento de guantes con cerradura.

Marchas suaves que se pasan con un simple toque en la palanca de cambios.

NUESTRO TALLER DE SERVICIO Y NUESTRO GRAN STOCK DE REPUESTOS GARANTIZAN EL CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOVILES OPEL.

LACHNER & SAENZ

TELEFONOS: 1234 - 5252 - 4199
APARTADO XIV

SU MEJOR INVERSION

BONOS ELECTRICOS

8% INTERES ANUAL

Títulos de 1,000 - 5,000 - 10,000 y 20,000 colones

LIBRES DE TODO IMPUESTO

INFORMES: TELEFONO 596

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Una empresa a su servicio con utilidades

Mediados por Luz

Especulan con tierras de "La Libertad"

Unas 4.000 hectáreas estarían en peligro de caer totalmente en manos de los especuladores.— El Gobierno intervendrá para poner coto a la invasión de las tierras.— El Ejecutivo procederá a hacer una reserva.— Se tiene listo el decreto respectivo.—

Según logramos saber hoy, gran cantidad de gente está especulando con tierras de la Colonia "La Libertad", sita en las faldas del Rincón de la Vieja. De acuerdo con lo informado, allí hay varias decenas de familias establecidas en un total de unas 1500 hectáreas que se han distribuido, pero unas 4000 hectáreas estarían en peligro de caer totalmente en manos de especuladores inescrupulosos que pueden echar a perder el gran esfuerzo de colonización que ha venido desarrollándose con la colaboración de los Ministerios de Agricultura y Trabajo, del Instituto Nacional de Vivienda y de la CARE.

La colaboración del INVU ha sido fundamental para el planeamiento de la colonia.

Con el objeto de poner coto a esa invasión de tierras, que puede malograr todo el programa de colonización que con gran paciencia y mucho entusiasmo ha venido realizándose, el Poder Ejecutivo, según supimos esta mañana, hará una reserva de terrenos a fin de evitar su ocupación indebida, y asentar en la Colonia exclusivamente a los elementos escogidos

por los correspondientes organismos.

Se tiene ya listo el Decreto cuyo artículo 1º dice lo siguiente: "Se declara Reserva Nacional los terrenos baldíos comprendidos en la zona que a continuación se describe: partiendo del punto de intersección del Río Oroquí con la línea fronteriza con Nicaragua, aguas arriba hasta su nacimiento, o hasta el nacimiento del afluente más occidental; de aquí una línea imaginaria con dirección hacia la cima del Volcán Oroquí, hasta llegar a una altitud de 1.000 metros; de aquí continúa una línea imaginaria sobre la falda Norte de la Cordillera de Guanacaste conservando la misma altitud, hasta encontrar el afluente más oriental del Río Zapote; de aquí aguas abajo el citado río hasta la línea fronteriza con Nicaragua, continuando luego por dicha línea hasta encontrar el Río Oroquí".

Por medio de esta Reserva Nacional espera el Poder Ejecutivo resolver el problema que se ha producido en la Colonia "La Libertad", con motivo de la ocupación indebida de tierras por quienes no son realmente colonos.

UNA MUJER FUE MUERTA EN DUELO A MACHETE

Al activarse causa por trágico lance o duelo a machete habido en San Luis de Grecia, entre 2 mujeres; Eva Arias R. e Inés Alvarado R., riña en la que perdió la vida quien fuera Inés Alvarado, se ha comprobado que la occisa padecía de psicosis epiléptica, ya que acostumbra atacar a las gentes, como ocurrió con la maestra del lugar, y también destruyó cultivos agrícolas. La víctima

era, Eva, dice que Inés la retó a riña, que varias veces la provocó y que al final, cuando se vio atacada, hubo de responder con su machete, produciéndose tan trágico desenlace, que ella, más que nadie lamenta. El Juez de Aalajuela condenó a Eva a dos años y ocho meses de prisión, pero al mismo tiempo, dadas las características del hecho, le suspendió la pena.

LABORATORIOS DE LA U. A LA ORDEN DE LA CORTE

La Corte Suprema de Justicia ha expresado agradecimiento a la Universidad Nacional, por cuanto, contestando gestión del Poder Judicial, se ha manifestado que todos los laboratorios de la Universidad están a la disposición de la Corte, para la práctica de diligencias judiciales, en relación a exámenes de laboratorio y demás, que no puede verificar el laboratorio

del Ministerio de Salubridad. En cuanto a casos concretos de gestiones últimas, se dice a la Corte que puede dirigirse al Decano de Microbiología, en la seguridad de que se le atenderá. En esta forma queda resuelto lo de exámenes de laboratorio en actuaciones judiciales.

UNA COLISION EN PALMARES CON DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES

CAPTURAN UN CACO QUE ALLANO CASA PARA ROBAR

Ante el Alcalde Segundo Penal formuló denuncia la Dirección de Detectives, contra J. Hernández S., a quien se tiene como autor de allanamiento de la casa de doña Arabela Aguilar, sita por el Barrio de La Merced, allanamiento que cometió el indiciado para robar varios objetos de valor, entre ellos, prendas de vestir.

Se da cuenta en esa denuncia de que el detenido confiesa haberse llevado un abrigo y haberlo vendido, por lo que se remite a la Penitenciaría a la orden del Alcalde, Lic. Salas Miranda.

Informes de Palmares dan cuenta de que en ese lugar el camión carguero número 17917, que guiaba Marcial Mora, provocó accidente de resultados del cual se causaron daños personales y materiales, ya que arrolló a una vaca propiedad de don Hernán Rodríguez, causándole lesiones varias, también causó daños al Pick-Up de Helí Rodríguez, quien sufrió leves golpes en el suceso. De este hecho se dio cuenta al Alcalde de la jurisdicción para lo de su cargo.

TOMABA MARIGUANA COMO SI SE TRATARA DE TE

Ayer fue enviado a Penhurt, Sixaola, el ciudadano de color George Hains H., a quien el Resguardo Fiscal de Limón logró decomisarle seis y media libras de picadura de marihuana, lista para ser elaborada.

El negrito, al declarar ante autoridades fiscales josefina dijo: "Sí, esa yerba es mía, siempre he tenido algún depósito de marihuana, pues la acostumbro tomar al igual que se toma el té. Todo eso lo hago por sistema medicinal, contra el as-

ma. Todos mis antepasados han muerto de esas afecciones asmáticas, yo no quiero morir de lo mismo. Por eso, repito la tomo cual si fuera té. Desde los trece años fumo esa yerba, ya que la cultivo y la tengo siempre en existencia en mi casa. Así pues, eso es todo, la uso como medicina y me he tornado en vicioso por necesidad. "O la yerba o la muerte". El detenido ha quedado a la orden de la autoridad judicial de Limón y hoy fue pasado a la Penitenciaría. Conseguirá allí la "medicina".

Choque de camión con una bicimoto

En esta capital, en avenida seis, calle veinte, hubo lamentable accidente de la circulación, al chocar el camión número 33382, que conducía Arturo Sánchez F. y la bicimoto número 2787, que guiaba Alvaro Aguilar Torres. De resultados

del impacto Aguilar sufrió lesiones que hicieron menester su traslado al Hospital San Juan de Dios, mientras su bicimoto quedaba destruada. El Alcalde Tercero Penal, Lic. Salas Miranda, atendió a la instrucción sumaria correspondiente.

Herido al ser alcanzado por una bicicleta ayer

PEDIRAN QUE SE INSTALE UNA NUEVA ALCALDIA

Funcionarios judiciales y profesionales en Derecho, ante el serio problema que se está confrontando en las Alcaldías Penales, debido al aumento de trabajo en esos despachos, tratan de enviar proyecto al Poder Judicial, por medio del cual se dé creación a una nueva Alcaldía Penal, la Quinta en San José. Se sugiere asimismo, que de no ser posible tal nueva plaza, se disponga entonces la reforma del artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a fin de que sean los Jueces Penales y el Penal de Hacienda, quienes instruyan sumarias en delitos de su conocimiento, y no que encarguen de ellos a los Alcaldes, con lo cual aumentan más el trabajo en Alcaldías. Que estas disposiciones se apliquen en cantones.

Ha sido atendido en el Hospital San Juan de Dios, presentando lesiones varias y sufriendo conmoción cerebral, el señor Emilio Acuña Garro, a consecuencia de accidente de tránsito sufrido en esta capital.

Según parte anotado por el Sargento Sanabria, la bicicleta número 32218, que conducía Rafael Angel Rojas V., fue el vehículo que causó ese atropello del cual se dio cuenta al Alcalde de Turno en lo Penal, para lo de su cargo.

RECONOCE QUE DEBE DINERO PERO NO TANTO

La señora María Rodríguez ha denunciado estafa que dice en su perjuicio cometió A. Soto R., a quien entregó lotería por casi mil colones y no le rindió cuentas.

El indiciado, confiesa deber dinero a la quejosa, pero no tanto, por cuanto a él se le quedaban "sopas", lotería de todos los números o cifras, sobros que

Hacen redadas en expendios de licor sin patente

A lo largo de todo el Pacífico Sur, incluso en Puerto González Víquez, las autoridades están procediendo al control de expendios de licores en establecimientos y casas de habitación, expendios que no están autorizados por patente alguna y que dan lugar a ventas ambulantes en fincas de la bananera con perjuicios para los trabajadores.

Ayer se dio cuenta de que en distintas divisiones del Pacífico Sur, hubo decomisos de licores de fabricación oficial, hasta en garrafas, que se vendían sin patente.

ahora se le cobran. Lo que sí reconoce es que cogió algo más de cien colones para evitar ir a la cárcel, ya que tenía que pagar pensión alimenticia por dos hijos que tiene con cierta mujer. Esta denuncia se investiga, para saber si esta en verdad es estafa o simple deuda de arreglo civil.

POR GOLFITO PASAN VARIOS PANAMEÑOS

Informes de las autoridades fiscales ubicadas en Golfito, dan cuenta de que por ese puerto pasaron ayer un grupo de ciudadanos norteamericanos y panameños, quienes viajan en motocicletas y van rumbo a México.

Los señores Emerson Thorp, Virgel de Lou, José R. Castillo y otros, todos estudiantes, traen consigo los documentos correspondientes por lo que el paso por nuestro territorio no se ha dificultado en lo absoluto. El informe fiscal pasó a Seguridad Pública para lo de su cargo.

OTRO PANAMEÑO FUE EXPULSADO

Las autoridades fiscales de Puerto Cortés han dado cuenta de que en esa jurisdicción fue detenido el ciudadano panameño, Alfredo Villa Román quien no tiene legalizada su permanencia en el país. Es de cir, hizo su ingreso al mismo en forma clandestina.

Se agrega a lo anterior que, de acuerdo con instrucciones vigentes, se procedió a su extrahimiento, enviándolo a las autoridades de Panamá.

ESPECTACULAR VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En esta capital, en calle 7, avenida cuatro, hubo colisión entre el pick up número 14983, que al saltarse el "Alto", dio contra el automóvil número 40944 vehículo éste que se volcó totalmente, resultando ilesos de milagro, los ocupantes, pese a que el automóvil quedó destruido totalmente.

¡ILLEGO ABRIL!

Lea en esta edición:

- * Ultrapotente Locomotora de 8500 caballos
- * Obras de Arte Hechas de Chatarra
- * Los Viejos Pilotos Vuelven a la Escuela

Incluye, además, muchas nuevas ideas que le ayudarán a ganar más dinero en su hogar o en su trabajo!

¡COMPRA AHORA!

BUSQUELA HOY MISMO EN SU PUESTO **Q. 2.75**
 PREDILECTO SOLO POR

C. VALERIN & CO.
 Al costado Este del Teatro Raventós

LIBRERIA ANCLA Limón LIBRERIA CABALLERO Puntarenas.
 LIBRERIA VALERIN Paseo de los Estudiantes

No fume en la cama!

Usted puede originar un incendio de grandes proporciones y morir quemado o por asfixia.

FUMAR EN LA CAMA ES UNA COSTUMBRE MUY PELIGROSA QUE USTED DEBE DEJAR

Departamento de Prevención de Riesgos

Instituto Nacional de Seguros

La cerveza que satisface plenamente!

— La gloriosa cerveza de Copenhague —

Una exclusiva de Distribuidora ANTONIO ESCARRE Ltda.
 Teléfono 6280 — Edificio Escarré
 Avenida Central